



Acceptable IDs (Spanish)

Debe mostrar una identificación para que su solicitud sea procesada. Seleccione por favor uno de los tres grupos de abajo y proporcione los documentos requeridos.

1. **Un (1) documento del Grupo A;**
2. **Dos (2) documentos del Grupo B;** o
3. **Tres (3) documentos: un (1) documento del Grupo B MÁS dos (2) documentos del Grupo C.**

Grupo A: IDENTIFICACIÓN PRINCIPAL ACEPTADA

Nota: El documento debe incluir el nombre y la firma del solicitante o una foto que acredite la identidad del solicitante.

- Licencia de manejo;
- Identificación del gobierno federal o estatal;
- Identificación de empleado del gobierno federal, estatal o de la ciudad, o gafete de empleo acompañado de la identificación de empleado;
- Identificación de infractor expedida por un complejo o una institución correccional del Departamento de Justicia Criminal;
- Identificación militar;
- Alguno de los siguientes documentos expedidos por los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) del Departamento de Seguridad Nacional:
 - Documento de Autorización para Trabajar (EAD);
 - Tarjeta de Residente Permanente (tarjeta verde);
 - Documentos de viaje:
 - Permiso para Reingresar al país;
 - Permiso para viajar en calidad de Refugiado; o
 - Permiso adelantado de viaje;
 - Tarjeta SENTRI (Red Electrónica Segura para Inspección Rápida de Viajeros); o
 - Identificación de Ciudadanía Estadounidense;
- Alguno de los siguientes documentos expedidos por el Departamento de Estado de los Estados Unidos:
 - Tarjeta para cruzar la frontera (B1 para viaje de negocios o de placer o B2 para fines médicos); o
 - Visa
- Permiso para portar armas ocultas;
- Licencia de piloto; o
- Pasaporte de los Estados Unidos.

Grupo B: IDENTIFICACIÓN SECUNDARIA ACEPTADA – Presente por favor dos (2) identificaciones del Grupo B

Nota: uno de los documentos debe incluir el nombre y la firma del solicitante o una foto que lo identifique.

- Identificación vigente de estudiante;
- cualquier identificación principal que se haya vencido;
- Tarjeta del Seguro Social firmada, o Numident;
- Certificado de liberación del formulario DD 214;
- Tarjeta de Medicaid o tarjeta de Medicare;
- Tarjeta de la Oficina de Asuntos de los Veteranos;
- Tarjeta de seguro médico;
- Pasaporte extranjero acompañado de una visa expedida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos;

- Pasaporte extranjero de conformidad con el Programa de Exención de Visa del Departamento de Estado de los Estados Unidos;
- Acta de nacimiento certificada por el Departamento de Estado (FS-240, DS-1350 o FS-545);
- Identificación de empleado de una compañía privada;
- Formulario I-94 acompañado de la visa o el pasaporte del solicitante;
- Credencial de elector mexicana; o
- Identificación extranjera con fotografía que incluya una foto que identifique al solicitante.

Grupo C: DOCUMENTOS DE APOYO -- Presente por favor un (1) documento del Grupo B y (2) DOS DEL GRUPO C

Nota: uno de los documentos debe incluir el nombre y la firma del solicitante o una foto que lo identifique.

Nota: La siguiente lista consta de otros registros o documentos que ayudan a establecer la identidad del solicitante.

- Factura de servicios públicos reciente con el domicilio actual (debe estar vigente, y llevar el mismo domicilio y nombre del solicitante)
- Talón de cheque de pago reciente (debe llevar el nombre del solicitante, el nombre de la compañía y el domicilio actual)
- Solicitudes o cartas de asistencia pública (deben estar vigentes y llevar el nombre y domicilio del solicitante)
- Tarjeta de registro de elector firmada y válida (debe estar vigente y llevar el domicilio actual y el nombre del solicitante)
- Informe policiaco sobre el robo de la identificación (debe llevar el nombre del solicitante, el domicilio y la fecha en que se presentó el informe)
- Certificado de estudios oficial (debe estar certificado por medio de un sello oficial)
- Estado de cuenta bancaria
- Carta del Seguro Social (debe estar vigente y llevar el mismo domicilio que aparece en la solicitud)
- Licencia de matrimonio
- Decreto de divorcio
- Acta de nacimiento certificada por el Departamento de Estado (FS-240, DS-1350 o FS-545), otro estado distinto de Texas, el Distrito de Columbia u otro país
- Tarjeta o contrato de seguro de auto (la tarjeta debe llevar el nombre del solicitante y estar vigente y ser válida)
- Contrato de arrendamiento
- Contrato de pago de préstamo o a plazos
- Pagarés o contratos de préstamos
- Orden judicial
- Títulos o embargos preventivos de propiedad
- Títulos de auto (deben llevar el nombre del solicitante)
- Tarjeta de biblioteca
- Licencia de pesca o caza
- Expedientes y facturas médicos recientes
- Registro del auto
- Registros religiosos con la firma de una autoridad religiosa
- Documento secundario vencido
- Recibo de renta reciente con el domicilio y el nombre
- Factura o contrato de teléfono celular reciente
- Registros de impuestos federales, estatales o locales
- Avisos o correspondencia del Departamento de Seguridad Nacional